



JUNTA CENTRAL SEMANA SANTA  
CALLOSA DE SEGURA

## **BASES CONCURSO JOAQUÍN RAMÓN ALMIRA 2018**

### **1. PARTICIPANTES Y NÚMERO DE OBRAS**

Toda aquella persona que desee participar en el *Concurso Joaquín Ramón Almira* puede realizarlo, ya sea aficionada o profesional. Las imágenes presentadas han de poseer los derechos de las mismas libres de toda restricción de agencias o empresas. La presente edición contempla la novedad concursal de entrega en formato digital en el Tema Libre, con la finalidad de una mejor adaptación al actual panorama fotográfico que facilitará sin duda, la presencia de mayor número de artistas y obras presentadas. Del mismo modo cada autor puede presentarse a esta convocatoria de 2018 en **dos categorías** como máximo, con una **única obra** en la categoría 2 correspondiente al cartel y en la categoría 3, correspondiente a la portada. En ninguna de las modalidades de la categoría 1 hay límite de obras presentadas, se podrán presentar cuantas quiera el autor.

### **2. TEMA Y CATEGORÍAS**

La temática de este concurso debe ir relacionada con las Semana Santa de Callosa de Segura, incluyendo patrimonio procesional y no procesional de la misma, así como tradiciones locales **relacionadas** con la Semana de Pasión. En el mismo se pueden introducir motivos de la ciudad de Callosa de Segura.

#### **2.1. CATEGORÍA 1: LIBRE**

##### **2.1.1. CATEGORÍA 1.1: FOTOGRAFÍA LIBRE**

- En la categoría libre las obras pueden ser *fotografías* siendo completamente libre el estilo y la técnica.
- El formato debe ser **30x40cm**

##### **2.1.2. CATEGORÍA 1.2: FOTOCOMPOSICIÓN Y PINTURA LIBRE**

- En la categoría libre las obras pueden ser *fotocomposición o pinturas*, siendo completamente libre el estilo y la técnica.
- El formato debe ser **30x40cm**

## 2.2. CATEGORÍA 2: CARTEL

- En la segunda categoría, relacionada con el cartel anunciador de la Semana Santa callosina, se pueden presentar obras de *fotografía, fotocomposición o pintura*.
- La Cofradía de **Sta. María Magdalena y Jesús del Perdón** será la encargada de anunciar la Semana Santa 2018 mediante el cartel. Es por ello que la protagonista de la categoría 2 debe ser única y exclusivamente la Cofradía de Sta. María Magdalena y Jesús del Perdón. Quedarán descartadas aquellas creaciones en las que dicha cofradía no aparezca como protagonista del cartel.
- El formato establecido es **50x70cm** con una resolución de **254ppp**.
- Se le facilitarán en ANEXO 1 los textos a incorporar en la obra. También el listado de escudos (no incorporables) para tener en cuenta el espacio que ocuparían en su posible incorporación en el caso de ser el primer galardonado.
- La obra es susceptible a ser modificada a petición del jurado en situación de mayoría.

## 2.3. CATEGORÍA 3: REVISTA

- Para la tercera categoría, que está asociada a la portada de la revista de Semana Santa, se podrá emplear técnicas de *fotocomposición o pintura*.
- La Cofradía de **Jesús Triunfante** es la encargada de ilustrar la portada de la revista de Semana Santa 2018, por ello todas las obras presentadas en esta categoría, deberán llevar como protagonista dicha cofradía, descalificando aquellos trabajos que no cumplan con este requisito.
- El formato establecido es **78x32cm** con una resolución de **254ppp**. El formato incluye *portada (20x32cm), contraportada (20x32cm), lomo (2x32cm) y solapas (18x32cm cada una)*. Existe la posibilidad que la Junta Central de Semana Santa decida eliminar las solapas en caso de que el formato elegido para la revista, por cuestiones de diseño, no las incluyan. Por ello el diseño deberá estar condicionado a esta cuestión.
- Se le facilitarán en ANEXO 1 los textos a incorporar en la obra. También el listado de escudos (no incorporables) para tener en cuenta el espacio que ocuparían en su posible incorporación en el caso de ser el primer galardonado.
- La obra es susceptible a ser modificada a petición del jurado en situación de mayoría.

## 3. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras se podrán enviar de forma presencial. En este caso no debe ser la creación original, puede ser una copia, en formato papel con el tamaño y resolución correspondientes. Deben ser enviadas a la siguiente dirección: *Apartado de Correos número 99, Callosa de Segura, 03360, Alicante*.

Todos aquellos que participen deben entregar sus creaciones en un sobre en el cual aparezca un seudónimo y la categoría a la cual desean presentarse. El seudónimo en ningún caso se corresponderá con el nombre de una persona.

Así mismo, deberán entregar otro sobre cerrado en el que aparezca el nombre del seudónimo y la categoría por la cual se presenta. Dentro del sobre se detallará el nombre y apellidos del autor de la obra, así como el número de teléfono y la dirección. También se podrán enviar en formato JPG y con una resolución de 254ppp. Dicho soporte deberá estar clasificado correctamente por carpetas en la que una de ellas se titule "AUTOR" y dentro contenga un documento de texto en el cual se reflejen todos los datos del fotógrafo.

Se deberá mandar la carpeta comprimida en formato Zip o Rar y a través del correo de la Junta Central de Semana Santa de: [info@semanasantacallosadesequera.com](mailto:info@semanasantacallosadesequera.com)

En el caso que en una obra premiada se detecte, en el plazo de una semana, contando desde el fallo del jurado, de que uno o varios elementos intervinientes en la obra, no son propiedad del artista que los presenta o contengan evidentes rasgos de plagio, se procederá a la retirada del premio y se le otorgará dicho premio al siguiente clasificado de la misma modalidad.

#### **4. PLAZO**

El plazo de admisión se abre el 1 de abril de 2017 y se podrán enviar obras hasta el 26 de enero de 2018.

El fallo del jurado se realizará el 4 de febrero de 2018 y será irrevocable.

#### **5. PROPIEDAD**

Los tres primeros clasificados de cada una de las modalidades que se hayan presentado, pasarán a ser propiedad de la Junta Central de Semana Santa de Callosa de Segura, pudiendo ser utilizadas para cualquier acción relacionada con los fines marcados por los Estatutos de esta Asociación. Las demás obras se recogerán tras la finalización de la exposición en el plazo de 10 días, de no ser así, pasarán a ser propiedad de la Junta Central de Semana Santa.

#### **6. JURADO**

El jurado estará compuesto por una comisión en la cual participarán:

- 2 miembros de la cofradía encargada del Cartel (Sta. María Magdalena).
- 2 miembros de la cofradía encargada del Libro de Semana Santa (Jesús Triunfante).
- 2 fotógrafos/artistas de la Ciudad, que no participen en el concurso.
- 2 miembros de la Junta Central de Semana Santa de Callosa de Segura.
- Rvdo. Cura Párroco.

## 7. EXPOSICIÓN

Todas aquellas obras que han sido presentadas serán las protagonistas de una exposición, excepto los ganadores del primer premio de las categorías 2 y 3, que tendrán presentación propia en los actos tradicionalmente realizados en cuaresma para ello.

## 8. PREMIOS

### 8.1. CATEGORÍA 1.1.: FOTOGRAFÍA LIBRE

- Primer premio: 250 € y exposición propia con temática a determinar por el autor y la Junta Central de Semana Santa, y a desarrollar pasada la Semana Santa 2018.
- Accésit: 50 €

### 8.2. CATEGORÍA 1.2.: FOTOCOMPOSICIÓN Y PINTURA LIBRE

- Primer premio: 250 € y exposición propia con temática a determinar por el autor y la Junta Central de Semana Santa, y a desarrollar pasada la Semana Santa 2018.
- Accésit: 50€.

### 8.3. CATEGORÍA 2: CARTEL

- Primer premio: 250 € y protagonizar el cartel anunciador de la Semana Santa callosina 2018.
- Accésit: 50 €.

### 8.4. CATEGORÍA 3: REVISTA

- Primer premio: 250 € y elaborar la portada de la revista de la Semana Santa callosina 2018.
- Accésit: 50 €.

## 9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de obras al concurso supone a los participantes la expresa aceptación de cuantos efectos se especifican en las bases.

## ANEXO 1.

### CARTEL

#### TEXTOS

- Semana Santa 2018
- Callosa de Segura
- Declarada de interés turístico provincial
- Cofradía Sta. María Magdalena

**ESCUDOS** *(no incorporables en la obra para la presentación, simplemente es para tener en cuenta el espacio que ocuparían en el caso de que la obra sea premiada. Se incluirán sólo en la obra galardonada con el primer premio después del fallo).*

- Junta Central de Semana Santa
- Parroquia San Martín Obispo
- Exmo. Ayto. Callosa de Segura
- Concejalía de Turismo Callosa de Segura
- Cooperativa Eléctrica Callosa de Segura
- Patronato Costa Blanca
- Exma. Diputación de Alicante

### REVISTA

#### TEXTOS

- Portada
  - Semana Santa 2018
  - Callosa de Segura
- Lomo
  - 51. Callosa de Segura. Semana Santa 2018

**ESCUDOS** *(no incorporables en la obra para la presentación, simplemente es para tener en cuenta el espacio que ocuparían en el caso de que la obra sea premiada. Se incluirán sólo en la obra galardonada con el primer premio después del fallo).*

- Lomo
  - Junta Central de Semana Santa
- Contraportada
  - Patrocinan: - Exmo. Ayto. Callosa de Segura
  - Cooperativa Eléctrica Callosa de Segura
- Colabora:
  - Parroquia San Martín Obispo
  - Panter
  - Pistas ITV
  - Redfibra
  - Patronato Costa Blanca
  - Exma. Diputación de Alicante